



A

NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

Dr Rómulo Jaselito Pallo Quisilema
Notario

12031

RES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representante
ENTRELLA ARBOLEDA SUAKY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304405150	ECUATORIANA	CEDENTE	
PAÍN GUÍÑO ALFREDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708194350	ECUATORIANO	CEDENTE	
RODRIGUEZ GUTIERREZ NORBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711385243	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representante
ENTRELLA ARBOLEDA SUAKY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714764883	ECUATORIANA	CESIOSARIO (A)	
PAÍN GUÍÑO ALFREDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709991432	ECUATORIANO	CESIOSARIO (A)	

Municipio	Centro	Parroquia
QUITO		SANTA PRISCA

Copia: *Ricuera*

\$1,50



Factura: 003-002-000000617

20151701004P00333

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO
RECIBIDO EN NOTARIA 10 DE MARZO DE 2015
RECIBIDO EN NOTARIA 10 DE MARZO DE 2015

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escrifura N°:	20151701004P00333						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304405150	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OÑA GUDIÑO ALFREDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708194350	ECUATORIANO	CEDENTE	
Natural	RUIZ GUERRA INGRID GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711385243	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	UTRERAS AVALOS EMILY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714764683	ECUATORIANA	CESIOSARIO (A)	
Natural	OÑA GUDIÑO FAUSTO DIMITRI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708991432	ECUTORIANO	CESIOSARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

....rio

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA,
ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA

A FAVOR DE:

EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS
FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO
CUANTIA: \$ 204,00

DÍ: 2 COPIAS

G.R.J

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy dieciocho de febrero del año dos mil quince, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario



dos mil trece, comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES, la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, divorciada, por sus propios y personales derechos; y los cónyuges ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA, casados entre sí, cada uno por sus propios y personales derechos y por los que representan en la Sociedad Conyugal; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, soltera, por sus propios y personales derechos, y el señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO divorciado, por sus propios y personales. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y en uso de mis legítimos derechos elevo a escritura pública el contenido de la minuta que me fuera entregada y cuyo tenor literal que se transcribe a continuación dice: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una que contenga la siguientes Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.-** Intervienen en la celebración de esta escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, ecuatoriana, divorciada, por sus propios derechos; y los cónyuges ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA, casados entre sí, cada uno por sus propios derechos y por los que representan en la Sociedad Conyugal; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, ecuatoriana, soltera, por sus propios derechos; y el señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO. Las comparecientes mayores de edad, legalmente capaces hábiles en derecho para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada el cuatro de noviembre del dos mil nueve,

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Jósefito Pallo Q.

Notario

ante el doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el quince de diciembre del dos mil nueve, se constituyó la Compañía PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS COMPAÑÍA LIMITADA; en la que consta como socia fundadora la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, con doscientas participaciones de un dólar cada una, esto es el cincuenta por ciento del capital de la Compañía. DOS.- A la fecha de la Constitución de la Compañía la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, era de estado civil casada, pero disuelta la sociedad conyugal de bienes, como aparece del documento que se agrega. TRES.- El señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, de igual manera socio fundador de la Compañía, con cuatro participaciones de un dólar cada una, esto es el dos por ciento del capital. CUATRO.- El señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, socio fundador, con ciento noventa y seis participaciones de un dólar cada una, que representan el cuarenta y ocho por ciento. CINCO.- Mediante Acta celebrada el cinco de enero del dos mil quince, se autorizó a la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, para que efectúe la cesión de la totalidad de sus participaciones, a favor de la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS; y al señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO que efectúe la cesión de la totalidad de sus participaciones, que es propietario, a favor del señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, quien hizo uso de su derecho de preferencia como socio para adquirir ese porcentaje. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, CEDE Y TRANSFIERE a favor de la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, sus doscientas participaciones de un dólar cada una, equivalentes al cincuenta por ciento del capital social de la Compañía, sin reservarse nada para sí; y el señor ALFREDO IVAN OÑA

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario



GUDIÑO, cede sus cuatro participaciones de un dólar cada uno, a favor del señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, equivalentes al dos por ciento del capital de la compañía, sin reservarse nada para sí. **CUARTA:**

ACEPTACIÓN.- Presentes los cesionarios aceptan la cesión y transferencia de las participaciones sociales que hacen los cedentes.

QUINTA: CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL: La Compañía queda constituida en su capital de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	Participaciones %
Emili Alexandra Utreras USD 200	200	50%
Avalos		
Fausto Dimitri Oña USD 200	200	50%
Gudiño		
TOTALES	USD 400	100%

SEXTA: CUANTIA.- La cuantía es de DOSCIENTOS CUATRO DOLARES.

SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el total contenido de este contrato, quedando autorizados los cesionarios para legalizar los trámites ante las diferentes instituciones públicas, y obtener su inscripción. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Que se halla firmada por el Doctor Vladimir Jhayya Cisneros, abogado en libre ejercicio profesional, portador de la matrícula número mil setecientos setenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario

estas se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Sra Ky Vintimilla

SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA

C.C. 1304405150



V. Oña

ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO

C.C. 17089415-0



Ingrid Ruiz

INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA

C.C. 171138324-3



E. Utreras

EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS

C.C 171476468-3



F. Oña

FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO

C.C. 1709991432

R. Pallo

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota.....

STRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR DISEÑADOR

PELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINTIMILLA OSWALDO
PELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-15

V2333V4222



Suaky Vintimilla



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130440515-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA ARBOLEDA
SUAKY VIVIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
130440515-0 009 - 0041

VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN
GALAPAGOS SAN CRISTOBAL
PTO. BAQUERIZO MORENO
SANCION Multa: 34 CostRen: 8 Tot USD: 42
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0020
3764106 20/06/2014 13:51:52

3764106

IMP. ICM. 65

NOTARIA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 18 FEB 2015

DR. ROMEO JOSÉ LUIS PALO G.
NOTARIO CUARTO



NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, 2 18 FEB 2015

DR. RONALDO JOSEITO SALVO Q.
NOTARIO CUARTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

N.º 170819435-0



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ONÁ GUDIÑO
ALFREDO IVAN
LUGARDE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-22
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
INGRID GABRIELA
RUIZ GUERRA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ONÁ LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUDIÑO CELIANA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-20

Director General

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4443V4442



NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Nr. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

QUITO, a 18 FEB 2015

DR. RONALDO JOSELITO PABLO Q.
NOTARIO CUARTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

043 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0088 **1708194350**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ONÁ GUDIÑO ALFREDO IVAN

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
CENTRO HISTÓRICO
PARROQUIA
ZONA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 171476468-3
UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
31 ENERO 1977
001-C 0255 00509 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1977



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

045 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045 - 0162 1714764683
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMBAYA 0
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

(Signature)
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V4344V4444
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE EDISON UTRERAS
MERCY DEL CARMEN AVALOS
QUITO 08/10/2006
08/10/2018

REN 2135449

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvía.

Quito a 18 FEB 2015

DR. RONULIO JOSELUIS PALLE Q.
NOTARIO CHARCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES

DOÑA GUDIÑO

FAUSTO DIMITRI

LUKER DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Divorciado

170999143-2

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

LIC. CC.COM.SOCIAL

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DOÑA LUIS ALFREDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GUDIÑO CELIANA BEATRIZ

LUKER Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2011-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-05-31

E4343M242



PPM

FIRMA DEL CIBILADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

028

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0247

NUMERO DE CERTIFICADO

1709991432

CÉDULA

DOÑA GUDIÑO FAUSTO DIMITRI



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUMBAYA
PARROQUIA 0
ZONA

I) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Nr. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotografía es igual
al documento original que se me exhibió y se dieron a ver.

QUITO, 6

10 FEB 2015

DR. ROMULO JOSEITO PALLO G.
NOTARIO CUARTO





De la Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación.

No. 0229

2001 / 17 / 32 Año 32
Días Obras Mixto

C E R T I F I C O

Este es el copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9º de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

12/11/2012

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de
La COPIA CERTIFICADA, que me
fue presentada y devuelta al
interesado. Doy Fe.

Quito, a 18 FEB 2015

DR. RÓMULO JOSEITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



Copia Integra
Nacimiento

Copia Integra
Matrimonio

Copia Integra
Defunción

Certificado Biométrico

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA. 5 ENERO 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la casa E7-127 de la calle Bramante, intersección calle Florencia, de esta Quito, el dia de hoy 5 de enero del 2015, a las 17h00, se constituye la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA.**, presidida por el Gerente señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, y actuando como Secretario Ad hoc el señor IVAN OÑA GUDIÑO. El señor Gerente, previa la instalación de la Junta, solicita que por Secretaría se constate y verifique el derecho de cada uno de los socios para concurrir a la misma. El señor Secretario certifica que comparecen a la Junta: la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, como titular de 200 participaciones; el señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, como titular de 196 participaciones; y el señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, como titular de 4 participaciones; por lo que se encuentra conformado la totalidad del capital social de la Compañía, que es de 400 participaciones, esto es el 100 % del capital suscrito. En calidad de habilitante a la presente Acta se adjunta la lista de socios concurrentes suscrita por el Gerente y Secretario. El Gerente por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, solicita a los socios, que aprueben la celebración de la Junta General Universal de Socios, lo que es aprobado por unanimidad, para que se trate el siguiente orden del día:

1. Cesión de Participaciones de la socia SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, a favor de EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS.
2. Conocimiento de la Cesión de participaciones del señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, a favor del socio FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO.

El Gerente que preside la sesión, consulta a los socios sobre el orden del día; los que aceptan, que la socia SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, efectúe la cesión de sus participaciones a favor de la señora EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, quien pasará a ser socia de la Compañía con el 50 % de la Compañía equivalente a 200 participaciones de un dólar cada una. Respecto de la cesión de participaciones del señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, el socio FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, hace uso del derecho de preferencia, para aceptar la cesión de esas participaciones; por lo que, pasa a ser propietario del 50 % de la Compañía, con 200 participaciones de un dólar cada una.



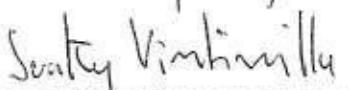
El cuadro de integración de capital, queda de la siguiente manera:

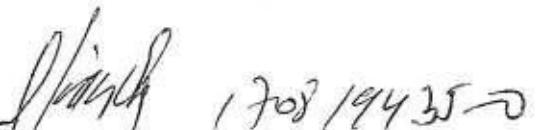
SOCIOS	CAPITAL		Participaciones
	SUSCRITO	PAGADO	
Emili Alexandra Utreras Avalos	USD 200	USD 200	200 50%
Fausto Dimitri Oña Gudiño	USD 200	USD 200	200 50%
TOTALES	USD 400		400 100%

Los socios cedentes, quedan autorizados para efectuar las escrituras de cesión de las participaciones, las que, una vez efectuadas ingresarán a Secretaría y se remitirá copias de las mismas para conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 18h00, y una vez redactada el Acta, la que es aprobada por unanimidad, se da por concluida la presente junta General, procediendo a las respectivas firmas.


FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO
SOCIO – GERENTE 170 9991432


SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA
SOCIA 130 440 5150


ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO
SOCIO – SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta en el presente instrumento público y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR: SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA, A FAVOR DE: EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS Y FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO; debidamente firmada y sellada en Quito, a dieciocho de febrero del dos mil quince.

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., denominada PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA., de fecha 04 de Noviembre del 2009, la Cesión de Participaciones que otorgan como cedentes la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA Y OTROS, a favor de los cesionarios señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS y señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 19 DE FEBRERO DEL 2015.-




DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO D. M.





TRÁMITE NÚMERO: 12031

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	206
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708194350	OÑA GUDIÑO ALFREDO IVAN	Quito	CEDENTE	Casado
1709991432	OÑA GUDIÑO FAUSTO DIMITRI	Quito	CESIONARIO	Divorciado
1714764683	UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1304405150	VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Capital

400,00

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 204 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE DICIEMBRE DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



En virtud de lo dispuesto de Oficio, en el Art. 50 de la Ley de Registro se procede a corregir el error de la presente inscripción, en lo referente al estado civil de la cedente, SRA. VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN, siendo lo correcto DIVORCIADA.-

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO,
SEGÚN RESOLUCIÓN 002-RM-2014.-



NOTARÍA CUARTA



"La palabra hablada perece, la palabra escrita perdura"



A

NOTARÍA CUARTA

Distrito Metropolitano de Quito

Dr Rómulo Jaselito Pallo Quisilema
Notario

12031

RES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representante
ENTRELLA ARBOLEDA SUAKY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304405150	ECUATORIANA	CEDENTE	
PAÍN GUÍÑO ALFREDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708194350	ECUATORIANO	CEDENTE	
RODRIGUEZ GUTIERREZ NORBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711385243	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona representante
RODRIGUEZ GUTIERREZ NORBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714764883	ECUATORIANA	CESIOSARIO (A)	
RODRIGUEZ GUTIERREZ NORBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709991432	ECUATORIANO	CESIOSARIO (A)	

Municipio	Centro	Parroquia
QUITO		SANTA PRISCA

Copia: *Ricuera*

\$1,50



Factura: 003-002-000000617

20151701004P00333

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO
RECIBIDO EN NOTARIA 10 DE MARZO DE 2015
RECIBIDO EN NOTARIA 10 DE MARZO DE 2015

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escrifura N°:	20151701004P00333						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304405150	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OÑA GUDIÑO ALFREDO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708194350	ECUATORIANO	CEDENTE	
Natural	RUIZ GUERRA INGRID GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711385243	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714764683	ECUATORIANA	CESIOSARIO (A)	
Natural	OÑA GUDIÑO FAUSTO DIMITRI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708991432	ECUTORIANO	CESIOSARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

....rio

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA,
ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA

A FAVOR DE:

EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS
FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO
CUANTIA: \$ 204,00

DÍ: 2 COPIAS

G.R.J

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy dieciocho de febrero del año dos mil quince, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA**, Notario Cuarto del Cantón Quito, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario



dos mil trece, comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES, la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, divorciada, por sus propios y personales derechos; y los cónyuges ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA, casados entre sí, cada uno por sus propios y personales derechos y por los que representan en la Sociedad Conyugal; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, soltera, por sus propios y personales derechos, y el señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO divorciado, por sus propios y personales. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe y en uso de mis legítimos derechos elevo a escritura pública el contenido de la minuta que me fuera entregada y cuyo tenor literal que se transcribe a continuación dice: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una que contenga la siguientes Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARCIENTES.-** Intervienen en la celebración de esta escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, ecuatoriana, divorciada, por sus propios derechos; y los cónyuges ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA, casados entre sí, cada uno por sus propios derechos y por los que representan en la Sociedad Conyugal; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, ecuatoriana, soltera, por sus propios derechos; y el señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO. Las comparecientes mayores de edad, legalmente capaces hábiles en derecho para obligarse y contratar. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante escritura pública celebrada el cuatro de noviembre del dos mil nueve,

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Jósefito Pallo Q.

Notario

ante el doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el quince de diciembre del dos mil nueve, se constituyó la Compañía PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS COMPAÑÍA LIMITADA; en la que consta como socia fundadora la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, con doscientas participaciones de un dólar cada una, esto es el cincuenta por ciento del capital de la Compañía. DOS.- A la fecha de la Constitución de la Compañía la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, era de estado civil casada, pero disuelta la sociedad conyugal de bienes, como aparece del documento que se agrega. TRES.- El señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, de igual manera socio fundador de la Compañía, con cuatro participaciones de un dólar cada una, esto es el dos por ciento del capital. CUATRO.- El señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, socio fundador, con ciento noventa y seis participaciones de un dólar cada una, que representan el cuarenta y ocho por ciento. CINCO.- Mediante Acta celebrada el cinco de enero del dos mil quince, se autorizó a la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, para que efectúe la cesión de la totalidad de sus participaciones, a favor de la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS; y al señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO que efectúe la cesión de la totalidad de sus participaciones, que es propietario, a favor del señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, quien hizo uso de su derecho de preferencia como socio para adquirir ese porcentaje. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes expuestos, la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, CEDE Y TRANSFIERE a favor de la señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, sus doscientas participaciones de un dólar cada una, equivalentes al cincuenta por ciento del capital social de la Compañía, sin reservarse nada para sí; y el señor ALFREDO IVAN OÑA

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario



GUDIÑO, cede sus cuatro participaciones de un dólar cada uno, a favor del señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, equivalentes al dos por ciento del capital de la compañía, sin reservarse nada para sí. **CUARTA:**

ACEPTACIÓN.- Presentes los cesionarios aceptan la cesión y transferencia de las participaciones sociales que hacen los cedentes.

QUINTA: CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL: La Compañía queda constituida en su capital de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL	Participaciones %
Emili Alexandra Utreras USD 200	200	50%
Avalos		
Fausto Dimitri Oña USD 200	200	50%
Gudiño		
TOTALES	USD 400	100%

SEXTA: CUANTIA.- La cuantía es de DOSCIENTOS CUATRO DOLARES.

SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan el total contenido de este contrato, quedando autorizados los cesionarios para legalizar los trámites ante las diferentes instituciones públicas, y obtener su inscripción. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Que se halla firmada por el Doctor Vladimir Jhayya Cisneros, abogado en libre ejercicio profesional, portador de la matrícula número mil setecientos setenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.

Notario

estas se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia
firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Sra Ky Vintimilla

SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA

C.C. 1304405150



ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO

C.C. 17089415-0



INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA

C.C. 171138324-3



EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS

C.C 171476468-3

FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO

C.C. 1709991432



DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota.....

STRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR DISEÑADOR

PELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VINTIMILLA OSWALDO
PELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-15

V2333V4222



Suakyl Vintimilla



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130440515-0

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VINTIMILLA ARBOLEDA
SUAKY VIVIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
130440515-0 009 - 0041

VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN
GALAPAGOS SAN CRISTOBAL
PTO. BAQUERIZO MORENO
SANCION Multa: 34 CostRen: 8 Tot USD: 42
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0020
3764106 20/06/2014 13:51:52

3764106

IMP. ICM. 65

NOTARIA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a 18 FEB 2015

DR. ROMEO JOSÉ LUIS PALO G.
NOTARIO CUARTO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO	PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RUIZ VICTOR	
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRA EDITH	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-09-12	
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-09-12	

[Handwritten signatures and initials over the card]

V43429242

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005 - 0070 1711385243

NÚMERO DE CERTIFICADO
CÓDIGO
RUIZ GUERRA INGRID GABRIELA

PROVINCIA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
S. LIMA

[Handwritten signature over the bottom right]

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. No. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, 2 18 FEB 2015

DR. RONALDO JOSEITO SALVO Q.
NOTARIO CUARTO



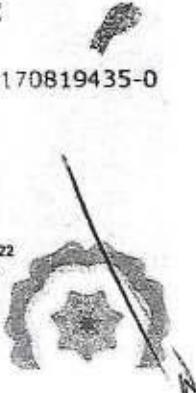
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

N.º 170819435-0



CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ONÁ GUDIÑO
ALFREDO IVAN
LUGARDE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-22
NACIONALIDAD : ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
INGRID GABRIELA
RUIZ GUERRA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ONÁ LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUDIÑO CELIANA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-20

Director General

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V4443V4442



ONÁ DEL CEPACADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

043 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

043 - 0088 **1708194350**

ONÁ GUDIÑO ALFREDO IVAN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
CENTRO HISTÓRICO
PARROQUIA
ZONA

I, PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Nr. 5 de la Ley Notarial, certifica que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió.

QUITO, a 18 FEB 2015

DR. RONALDO JOSELITO PABLO Q.
NOTARIO CUARTO

CIUDADANIA 171476468-3
UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
31 ENERO 1977
001-C 0255 00509 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1977



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

045 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045 - 0162 1714764683
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CUMBAYA 0
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

(Signature)
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** V4344V4444
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
JOSE EDISON UTRERAS
MERCY DEL CARMEN AVALOS
QUITO 08/10/2006
08/10/2018

REN 2135449

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvía.

Quito a 18 FEB 2015

DR. RONULIO JOSELUIS PALLE Q.
NOTARIO CHARCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA

APPELLIDOS Y NOMBRES

DOÑA GUDIÑO

FAUSTO DIMITRI

LUKER DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Divorciado

170999143-2

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

LIC. CC.COM.SOCIAL

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

DOÑA LUIS ALFREDO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GUDIÑO CELIANA BEATRIZ

LUKER Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2011-05-31

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-05-31

E4343M242



PPM

FIRMA DEL CIBILADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

028

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0247

NUMERO DE CERTIFICADO

1709991432

CÉDULA

DOÑA GUDIÑO FAUSTO DIMITRI



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUMBAYA
PARROQUIA 0
ZONA

I) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
Nr. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotografía es igual
al documento original que se me exhibió y se dieron a ver.

QUITO, 6

10 FEB 2015

DR. ROMULO JOSEITO PALLO G.
NOTARIO CUARTO





De la Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulación.

No. 0229

2001 / 17 / 32 Año 32
Días Obras Mixto

C E R T I F I C O

Este es el copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9º de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

12/11/2012

RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de
La COPIA CERTIFICADA, que me
fue presentada y devuelta al
interesado. Doy Fe.

Quito, a 18 FEB 2015

DR. RÓMULO JOSEITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO



Copia Integra
Nacimiento

Copia Integra
Matrimonio

Copia Integra
Defunción

Certificado Biométrico

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA. 5 ENERO 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la casa E7-127 de la calle Bramante, intersección calle Florencia, de esta Quito, el dia de hoy 5 de enero del 2015, a las 17h00, se constituye la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA.**, presidida por el Gerente señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, y actuando como Secretario Ad hoc el señor IVAN OÑA GUDIÑO. El señor Gerente, previa la instalación de la Junta, solicita que por Secretaría se constate y verifique el derecho de cada uno de los socios para concurrir a la misma. El señor Secretario certifica que comparecen a la Junta: la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, como titular de 200 participaciones; el señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, como titular de 196 participaciones; y el señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, como titular de 4 participaciones; por lo que se encuentra conformado la totalidad del capital social de la Compañía, que es de 400 participaciones, esto es el 100 % del capital suscrito. En calidad de habilitante a la presente Acta se adjunta la lista de socios concurrentes suscrita por el Gerente y Secretario. El Gerente por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, solicita a los socios, que aprueben la celebración de la Junta General Universal de Socios, lo que es aprobado por unanimidad, para que se trate el siguiente orden del día:

1. Cesión de Participaciones de la socia SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, a favor de EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS.
2. Conocimiento de la Cesión de participaciones del señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, a favor del socio FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO.

El Gerente que preside la sesión, consulta a los socios sobre el orden del día; los que aceptan, que la socia SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, efectúe la cesión de sus participaciones a favor de la señora EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS, quien pasará a ser socia de la Compañía con el 50 % de la Compañía equivalente a 200 participaciones de un dólar cada una. Respecto de la cesión de participaciones del señor ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO, el socio FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, hace uso del derecho de preferencia, para aceptar la cesión de esas participaciones; por lo que, pasa a ser propietario del 50 % de la Compañía, con 200 participaciones de un dólar cada una.



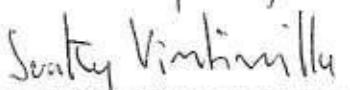
El cuadro de integración de capital, queda de la siguiente manera:

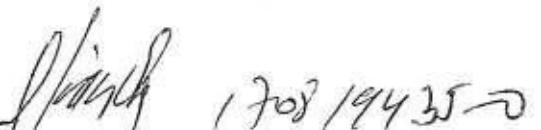
SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	Participaciones	
	SUSCRITO	PAGADO		
Emili Alexandra Utreras Avalos	USD 200	USD 200	200	50%
Fausto Dimitri Oña Gudiño	USD 200	USD 200	200	50%
TOTALES	USD 400	USD 400	400	100%

Los socios cedentes, quedan autorizados para efectuar las escrituras de cesión de las participaciones, las que, una vez efectuadas ingresarán a Secretaría y se remitirá copias de las mismas para conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 18h00, y una vez redactada el Acta, la que es aprobada por unanimidad, se da por concluida la presente junta General, procediendo a las respectivas firmas.


FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO
SOCIO – GERENTE 170 999 143 ~


SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA
SOCIA 130 440 5150


ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO
SOCIO – SECRETARIO AD-HOC

Se otorgó ante mí, en la fecha que consta en el presente instrumento público y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA POR: SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA, ALFREDO IVAN OÑA GUDIÑO e INGRID GABRIELA RUIZ GUERRA, A FAVOR DE: EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS Y FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO; debidamente firmada y sellada en Quito, a dieciocho de febrero del dos mil quince.

DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



...ZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA., denominada PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA., de fecha 04 de Noviembre del 2009, la Cesión de Participaciones que otorgan como cedentes la señora SUAKY VIVIAN VINTIMILLA ARBOLEDA Y OTROS, a favor de los cesionarios señorita EMILI ALEXANDRA UTRERAS AVALOS y señor FAUSTO DIMITRI OÑA GUDIÑO, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 19 DE FEBRERO DEL 2015.-




DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO D. M.





TRÁMITE NÚMERO: 12031

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	206
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708194350	OÑA GUDIÑO ALFREDO IVAN	Quito	CEDENTE	Casado
1709991432	OÑA GUDIÑO FAUSTO DIMITRI	Quito	CESIONARIO	Divorciado
1714764683	UTRERAS AVALOS EMILI ALEXANDRA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1304405150	VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN	Quito	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	18/02/2015
NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PERSPECONSULT PERSPECTIVA CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------



Capital	400,00
---------	--------

5. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 204 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 15 DE DICIEMBRE DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



En virtud de lo dispuesto de Oficio, en el Art. 50 de la Ley de Registro se procede a corregir el error de la presente inscripción, en lo referente al estado civil de la cedente, SRA. VINTIMILLA ARBOLEDA SUAKY VIVIAN, siendo lo correcto DIVORCIADA.-

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES
DELEGADA POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO,
SEGÚN RESOLUCIÓN 002-RM-2014.-



NOTARÍA CUARTA



"La palabra hablada perece, la palabra escrita perdura"